



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Formato 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Nombre del proyecto:	
1. Objetivo y contextualización del proyecto	
El proyecto en Cartografía Social Pedagógica tiene como propósito implementar una en una estrategia participativa y popular que permita a los estudiantes conocer y comprender el territorio en contextos educativos rurales de la Institución educativa Santiago Pérez sede El Cairo	
2. Criterios de participación	
Para el proceso de recolección de la información, se extiende la invitación si usted como padre de familia si está de acuerdo que su estudiante participe en esta actividad la cual implementara salidas de campo, trabajo en equipo en donde se realizaran mapas colectivos y su respectiva socialización	
3. Beneficios para los participantes	
El proyecto contribuye a la construcción de un aula más participativa en donde los estudiantes aprendan a través de su entorno físico (Territorio) pero también reconozcan la importancia del trabajo en grupo y la socialización de sus saberes	
4. Aclaraciones	
• La investigación seguirá un código de ética, asegurando que no haya riesgos para la salud física o mental de los participantes, cuya participación es voluntaria, anónima y confidencial. Los nombres de los participantes no se revelarán, usándose códigos para proteger su identidad. Los participantes tienen el derecho de modificar o eliminar su información para garantizar su privacidad y seguridad u optar por no brindar información o no participar en el proyecto. • Los datos se almacenarán en el Drive del grupo de investigación, accesible solo para el equipo con fines académicos, y no se usarán para fines comerciales. • El desarrollo del proyecto no implica ningún gasto para la recolección de la información de los participantes, pues son sufragados por la universidad y las entidades aliadas. Tampoco se entregará compensación económica por participar en los ejercicios. Los beneficios que se obtendrán con los resultados de la investigación se verán traducidos en proyectos futuros de implementación de metodologías para promover la resiliencia. • El equipo de investigadores se hace responsable de todo el proceso de estudio. Durante la recolección de la información, el grupo estará acompañado por investigadores de la Universidad Santo Tomás, quienes responderán las inquietudes que surjan. Para cualquier información referente al estudio están disponibles los docentes Gustavo Andrés Tibavizco Torres identificado con la cedula de ciudadanía número 1.069.730.174 celular 310882810 y la docente Carolina Mahecha Ortiz identificada con cedula de ciudadanía numero 1.069.732.836 celular 3142162880. • Para la recolección de la información no se requiere estrictamente testigos, especialmente para el formato de recolección en forma escrita. • Quien firma este consentimiento puede retirarlo voluntariamente en cualquier momento; si el participante es menor de edad y se presenta una discrepancia entre sus tutores, respecto de la participación, se le retirará de la investigación, a fin de evitarle inconvenientes. • Mediante su firma, manifiesta que no ha recibido presiones verbales, escritas y/o gestuales para participar en el estudio; asimismo que dicha decisión la toma en pleno uso de las facultades mentales, sin encontrarse bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas de forma consciente, autónoma y libre. Su firma o huella dactilar indica que ha decidido voluntariamente participar en este estudio habiendo leído o escuchado la información anterior y de común acuerdo entre las partes • Previamente se informará sobre las características del proyecto y las preguntas que orientan la recolección de la información. Se hará entrega del duplicado de este formato de consentimiento al participante.	

USANTOTOMAS.EDU.CO
santotocolombia

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797

5. Aspectos de confidencialidad de la información

Teniendo en cuenta resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la Resolución del Ministerio de Protección Social de Colombia N° 2378 de 27 de junio 2008 y el Acuerdo n°08 del 28 de marzo de 2023 de la Universidad Santo Tomás, se hace necesario que las consideraciones éticas deban ser una reflexión personal sobre los conflictos éticos que cada investigación en particular pueda plantear al involucrar seres humanos o cuando se trate de ensayos clínicos. Para lo cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Se hará uso anónimo del nombre de los participantes, sus datos de contacto, a través de la codificación, al momento de analizar la información.
- b) Los resultados del proyecto serán divulgados, según el desarrollo y consolidación del proyecto. Para tal fin, se dará cumplimiento al tratamiento ético y confidencial de la información personal de los participantes, tal como se expresa en este numeral, tanto en el proyecto, sus resultados y productos derivados del mismo.
- c) La información que concierne al proyecto será divulgada según los informes y los productos derivados del mismo, toda vez que, serán susceptibles de ser presentados en eventos científicos; se proyecta generar un manuscrito que pueda ser sometido a un Journals o revistas relacionadas con la temática y el objetivo de la investigación.
- d) En tanto que el proyecto se desarrolla en el marco institucional de la USTA, según su aprobación en convocatoria de investigación, los resultados del proyecto estarán igualmente, visibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI.
- e) La devolución de la información será compartida con acceso local y global, una vez el documento esté disponible en el Centro de Recursos del Aprendizaje y la Investigación -CRAI de la USTA y/o en fuentes de divulgación del proyecto, según los productos derivados del mismo. Se reitera el tratamiento confidencial de la información de los participantes.

6. Instrumentos para la recolección de la información

La información se recogerá mediante realización de mapas colectivos, audios, fotografías y videos. Para la recolección de la información como equipo investigador solicitamos, amablemente, se nos permita grabar en audio y/o video algunas de las reuniones realizadas en el marco del proyecto, cuyos registros se someten al principio de confidencialidad.

7. Autorización para el tratamiento de datos personales de los participantes

Yo **CASTRO RODRIGUEZ YOLANDA** Identificado(a) con CC **1.129.004.533** de **Planadas Tolima** acudiente de la estudiante **MÉNDEZ CASTRO DANNA LICETH** identificada con la tarjeta de identidad Numero **1.129.006.553** de **Planadas Tolima** mediante este formato de consentimiento informado, autorizo como acudiente la participación de la estudiante y el tratamiento de datos personales, habiendo sido informado@ acerca del proyecto, su propósito, beneficios y aspectos de confidencialidad, así como el manejo ético de la información por parte del equipo investigador, de acuerdo con los parámetros presentados en este formato de consentimiento informado.

Firma: YOLANDA CASTRO

Posfirma: YOLANDACASTRO

C.C N° 1.129.004.533

Correo: no tiene

Celular: 3102994073





UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
— SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ —

Formato 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Nombre del proyecto:	
1. Objetivo y contextualización del proyecto	
El proyecto en Cartografía Social Pedagógica tiene como propósito implementar una en una estrategia participativa y popular que permita a los estudiantes conocer y comprender el territorio en contextos educativos rurales de la Institución educativa Santiago Pérez sede El Cairo	
2. Criterios de participación	
Para el proceso de recolección de la información, se extiende la invitación si usted como padre de familia si está de acuerdo que su estudiante participe en esta actividad la cual implementara salidas de campo, trabajo en equipo en donde se realizaran mapas colectivos y su respectiva socialización	
3. Beneficios para los participantes	
El proyecto contribuye a la construcción de un aula más participativa en donde los estudiantes aprendan a través de su entorno físico (Territorio) pero también reconozcan la importancia del trabajo en grupo y la socialización de sus saberes	
4. Aclaraciones	
• La investigación seguirá un código de ética, asegurando que no haya riesgos para la salud física o mental de los participantes, cuya participación es voluntaria, anónima y confidencial. Los nombres de los participantes no se revelarán, usándose códigos para proteger su identidad. Los participantes tienen el derecho de modificar o eliminar su información para garantizar su privacidad y seguridad u optar por no brindar información o no participar en el proyecto. • Los datos se almacenarán en el Drive del grupo de investigación, accesible solo para el equipo con fines académicos, y no se usarán para fines comerciales. • El desarrollo del proyecto no implica ningún gasto para la recolección de la información de los participantes, pues son sufragados por la universidad y las entidades aliadas. Tampoco se entregará compensación económica por participar en los ejercicios. Los beneficios que se obtendrán con los resultados de la investigación se verán traducidos en proyectos futuros de implementación de metodologías para promover la resiliencia. • El equipo de investigadores se hace responsable de todo el proceso de estudio. Durante la recolección de la información, el grupo estará acompañado por investigadores de la Universidad Santo Tomás, quienes responderán las inquietudes que surjan. Para cualquier información referente al estudio están disponibles los docentes Gustavo Andrés Tibavizco Torres identificado con la cedula de ciudadanía número 1.069.730.174 celular 3108882810 y la docente Carolina Mahecha Ortiz identificada con cedula de ciudadanía numero 1.069.732.836 celular 3142162880. • Para la recolección de la información no se requiere estrictamente testigos, especialmente para el formato de recolección en forma escrita. • Quien firma este consentimiento puede retirarlo voluntariamente en cualquier momento; si el participante es menor de edad y se presenta una discrepancia entre sus tutores, respecto de la participación, se le retirará de la investigación, a fin de evitarle inconvenientes. • Mediante su firma, manifiesta que no ha recibido presiones verbales, escritas y/o gestuales para participar en el estudio; asimismo que dicha decisión la toma en pleno uso de las facultades mentales, sin encontrarse bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas de forma consciente, autónoma y libre. Su firma o huella dactilar indica que ha decidido voluntariamente participar en este estudio habiendo leído o escuchado la información anterior y de común acuerdo entre las partes • Previamente se informará sobre las características del proyecto y las preguntas que orientan la recolección de la información. Se hará entrega del duplicado de este formato de consentimiento al participante.	



5. Aspectos de confidencialidad de la información

Teniendo en cuenta resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la Resolución del Ministerio de Protección Social de Colombia N° 2378 de 27 de junio 2008 y el Acuerdo n°08 del 28 de marzo de 2023 de la Universidad Santo Tomás, se hace necesario que las consideraciones éticas deben ser una reflexión personal sobre los conflictos éticos que cada investigación en particular pueda plantear al involucrar seres humanos o cuando se trate de ensayos clínicos. Para lo cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Se hará uso anónimo del nombre de los participantes, sus datos de contacto, a través de la codificación, al momento de analizar la información.
- Los resultados del proyecto serán divulgados, según el desarrollo y consolidación del proyecto. Para tal fin, se dará cumplimiento al tratamiento ético y confidencial de la información personal de los participantes, tal como se expresa en este numeral, tanto en el proyecto, sus resultados y productos derivados del mismo.
- La información que concierne al proyecto será divulgada según los informes y los productos derivados del mismo, toda vez que, serán susceptibles de ser presentados en eventos científicos; se proyecta generar un manuscrito que pueda ser sometido a un Journals o revistas relacionadas con la temática y el objetivo de la investigación.
- En tanto que el proyecto se desarrolla en el marco institucional de la USTA, según su aprobación en convocatoria de investigación, los resultados del proyecto estarán igualmente, visibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI.
- La devolución de la información será compartida con acceso local y global, una vez el documento esté disponible en el Centro de Recursos del Aprendizaje y la Investigación -CRAI de la USTA y/o en fuentes de divulgación del proyecto, según los productos derivados del mismo. Se reitera el tratamiento confidencial de la información de los participantes.

6. Instrumentos para la recolección de la información

La información se recogerá mediante realización de mapas colectivos, audios, fotografías y videos. Para la recolección de la información como equipo investigador solicitamos, amablemente, se nos permita grabar en audio y/o video algunas de las reuniones realizadas en el marco del proyecto, cuyos registros se someten al principio de confidencialidad.

7. Autorización para el tratamiento de datos personales de los participantes

Yo **GUARNIZO VANGUERO DAIRO** Identificado(a) con CC **14.278.043** de **Rio Blanco Tolima** acudiente de la estudiante **GUARNIZO YAGUARA SARA VALENTINA** identificado con la tarjeta de identidad Numero **1.108.835.146** de **Rio Blanco** mediante este formato de consentimiento informado, autorizo como acudiente la participación de la estudiante y el tratamiento de datos personales, habiendo sido informad@ acerca del proyecto, su propósito, beneficios y aspectos de confidencialidad, así como el manejo ético de la información por parte del equipo investigador, de acuerdo con los parámetros presentados en este formato de consentimiento informado.

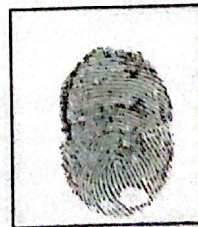
Firma: Dairo Guarnizo

Posfirma: Dairo Guarnizo

C.C N° 14.278.043

Correo: no

Celular: 3203556205





UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
— SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ —

Formato 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Nombre del proyecto:	
1. Objetivo y contextualización del proyecto	
El proyecto en Cartografía Social Pedagógica tiene como propósito implementar una en una estrategia participativa y popular que permita a los estudiantes conocer y comprender el territorio en contextos educativos rurales de la Institución educativa Santiago Pérez sede El Cairo	
2. Criterios de participación	
Para el proceso de recolección de la información, se extiende la invitación si usted como padre de familia si está de acuerdo que su estudiante participe en esta actividad la cual implementara salidas de campo, trabajo en equipo en donde se realizaran mapas colectivos y su respectiva socialización	
3. Beneficios para los participantes	
El proyecto contribuye a la construcción de un aula más participativa en donde los estudiantes aprendan a través de su entorno físico (Territorio) pero también reconozcan la importancia del trabajo en grupo y la socialización de sus saberes	
4. Aclaraciones	
• La investigación seguirá un código de ética, asegurando que no haya riesgos para la salud física o mental de los participantes, cuya participación es voluntaria, anónima y confidencial. Los nombres de los participantes no se revelarán, usándose códigos para proteger su identidad. Los participantes tienen el derecho de modificar o eliminar su información para garantizar su privacidad y seguridad u optar por no brindar información o no participar en el proyecto. • Los datos se almacenarán en el Drive del grupo de investigación, accesible solo para el equipo con fines académicos, y no se usarán para fines comerciales. • El desarrollo del proyecto no implica ningún gasto para la recolección de la información de los participantes, pues son sufragados por la universidad y las entidades aliadas. Tampoco se entregará compensación económica por participar en los ejercicios. Los beneficios que se obtendrán con los resultados de la investigación se verán traducidos en proyectos futuros de implementación de metodologías para promover la resiliencia. • El equipo de investigadores se hace responsable de todo el proceso de estudio. Durante la recolección de la información, el grupo estará acompañado por investigadores de la Universidad Santo Tomás, quienes responderán las inquietudes que surjan. Para cualquier información referente al estudio están disponibles los docentes Gustavo Andrés Tibavizco Torres identificado con la cedula de ciudadanía número 1.069.730.174 celular 3108882810 y la docente Carolina Mahecha Ortiz identificada con cedula de ciudadanía numero 1.069.732.836 celular 3142162880. • Para la recolección de la información no se requiere estrictamente testigos, especialmente para el formato de recolección en forma escrita. • Quien firma este consentimiento puede retirarlo voluntariamente en cualquier momento; si el participante es menor de edad y se presenta una discrepancia entre sus tutores, respecto de la participación, se le retirará de la investigación, a fin de evitarle inconvenientes. • Mediante su firma, manifiesta que no ha recibido presiones verbales, escritas y/o gestuales para participar en el estudio; asimismo que dicha decisión la toma en pleno uso de las facultades mentales, sin encontrarse bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas de forma consciente, autónoma y libre. Su firma o huella dactilar indica que ha decidido voluntariamente participar en este estudio habiendo leído o escuchado la información anterior y de común acuerdo entre las partes • Previamente se informará sobre las características del proyecto y las preguntas que orientan la recolección de la información. Se hará entrega del duplicado de este formato de consentimiento al participante.	

USANTOTOMAS.EDU.CO

 santotocolombia

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS



NIT.: 860.012.357-6

Carrera 9 # 51 - 11

PBX.: +57 (601) 5878797

5. Aspectos de confidencialidad de la información

Teniendo en cuenta resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la Resolución del Ministerio de Protección Social de Colombia N° 2378 de 27 de junio 2008 y el Acuerdo n°08 del 28 de marzo de 2023 de la Universidad Santo Tomás, se hace necesario que las consideraciones éticas deben ser una reflexión personal sobre los conflictos éticos que cada investigación en particular pueda plantear al involucrar seres humanos o cuando se trate de ensayos clínicos. Para lo cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Se hará uso anónimo del nombre de los participantes, sus datos de contacto, a través de la codificación, al momento de analizar la información.
- Los resultados del proyecto serán divulgados, según el desarrollo y consolidación del proyecto. Para tal fin, se dará cumplimiento al tratamiento ético y confidencial de la información personal de los participantes, tal como se expresa en este numeral, tanto en el proyecto, sus resultados y productos derivados del mismo.
- La información que concierne al proyecto será divulgada según los informes y los productos derivados del mismo, toda vez que, serán susceptibles de ser presentados en eventos científicos; se proyecta generar un manuscrito que pueda ser sometido a un Journals o revistas relacionadas con la temática y el objetivo de la investigación.
- En tanto que el proyecto se desarrolla en el marco institucional de la USTA, según su aprobación en convocatoria de investigación, los resultados del proyecto estarán igualmente, visibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI.
- La devolución de la información será compartida con acceso local y global, una vez el documento esté disponible en el Centro de Recursos del Aprendizaje y la Investigación -CRAI de la USTA y/o en fuentes de divulgación del proyecto, según los productos derivados del mismo. Se reitera el tratamiento confidencial de la información de los participantes.

6. Instrumentos para la recolección de la información

La información se recogerá mediante realización de mapas colectivos, audios, fotografías y videos. Para la recolección de la información como equipo investigador solicitamos, amablemente, se nos permita grabar en audio y/o video algunas de las reuniones realizadas en el marco del proyecto, cuyos registros se someten al principio de confidencialidad.

7. Autorización para el tratamiento de datos personales de los participantes

Yo **GUARNIZO VANGUERO DAIRO** Identificado(a) con CC **14.278.043** de Rio Blanco Tolima acudiente del estudiante **GUARNIZO YAGUARA ANDERSON** identificado con la tarjeta de identidad Numero **1.111.341.259** de Ataco Tolima mediante este formato de consentimiento informado, autorizo como acudiente la participación de la estudiante y el tratamiento de datos personales, habiendo sido informad@ acerca del proyecto, su propósito, beneficios y aspectos de confidencialidad, así como el manejo ético de la información por parte del equipo investigador, de acuerdo con los parámetros presentados en este formato de consentimiento informado.

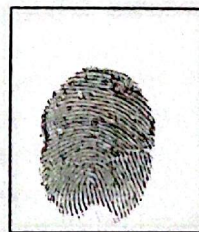
Firma: Dairo Guarnizo

Posfirma: Dairo Guarnizo

C.C N° 14.278.043

Correo: no

Celular: 3203556205



USANTOTOMAS.EDU.CO

santotocolombia

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS



NIT.: 860.012.357-6

Carrera 9 # 51 - 11

PBX.: +57 (601) 5878797



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

Formato 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Nombre del proyecto:

1. Objetivo y contextualización del proyecto

El proyecto en Cartografía Social Pedagógica tiene como propósito implementar una en una estrategia participativa y popular que permita a los estudiantes conocer y comprender el territorio en contextos educativos rurales de la Institución educativa Santiago Pérez sede El Cairo

2. Criterios de participación

Para el proceso de recolección de la información, se extiende la invitación si usted como padre de familia si está de acuerdo que su estudiante participe en esta actividad la cual implementara salidas de campo, trabajo en equipo en donde se realizaran mapas colectivos y su respectiva socialización

3. Beneficios para los participantes

El proyecto contribuye a la construcción de un aula más participativa en donde los estudiantes aprendan a través de su entorno físico (Territorio) pero también reconozcan la importancia del trabajo en grupo y la socialización de sus saberes

4. Aclaraciones

- La investigación seguirá un código de ética, asegurando que no haya riesgos para la salud física o mental de los participantes, cuya participación es voluntaria, anónima y confidencial. Los nombres de los participantes no se revelarán, usándose códigos para proteger su identidad. Los participantes tienen el derecho de modificar o eliminar su información para garantizar su privacidad y seguridad u optar por no brindar información o no participar en el proyecto.
- Los datos se almacenarán en el Drive del grupo de investigación, accesible solo para el equipo con fines académicos, y no se usarán para fines comerciales.
- El desarrollo del proyecto no implica ningún gasto para la recolección de la información de los participantes, pues son sufragados por la universidad y las entidades aliadas. Tampoco se entregará compensación económica por participar en los ejercicios. Los beneficios que se obtendrán con los resultados de la investigación se verán traducidos en proyectos futuros de implementación de metodologías para promover la resiliencia.
- El equipo de investigadores se hace responsable de todo el proceso de estudio. Durante la recolección de la información, el grupo estará acompañado por investigadores de la Universidad Santo Tomás, quienes responderán las inquietudes que surjan. Para cualquier información referente al estudio están disponibles los docentes Gustavo Andrés Tibavizco Torres identificado con la cedula de ciudadanía número 1.069.730.174 celular 3108882810 y la docente Carolina Mahecha Ortiz identificada con cedula de ciudadanía numero 1.069.732.836 celular 3142162880.
- Para la recolección de la información no se requiere estrictamente testigos, especialmente para el formato de recolección en forma escrita.
- Quien firma este consentimiento puede retirarlo voluntariamente en cualquier momento; si el participante es menor de edad y se presenta una discrepancia entre sus tutores, respecto de la participación, se le retirará de la investigación, a fin de evitarle inconvenientes.
- Mediante su firma, manifiesta que no ha recibido presiones verbales, escritas y/o gestuales para participar en el estudio; asimismo que dicha decisión la toma en pleno uso de las facultades mentales, sin encontrarse bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas de forma consciente, autónoma y libre. Su firma o huella dactilar indica que ha decidido voluntariamente participar en este estudio habiendo leído o escuchado la información anterior y de común acuerdo entre las partes
- Previamente se informará sobre las características del proyecto y las preguntas que orientan la recolección de la información. Se hará entrega del duplicado de este formato de consentimiento al participante.

USANTOTOMAS.EDU.CO

santotocolombia

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS



NIT.: 860.012.357-6

Carrera 9 # 51 - 11

PBX.: +57 (601) 5878797

5. Aspectos de confidencialidad de la información

Teniendo en cuenta resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la Resolución del Ministerio de Protección Social de Colombia N° 2378 de 27 de junio 2008 y el Acuerdo n°08 del 28 de marzo de 2023 de la Universidad Santo Tomás, se hace necesario que las consideraciones éticas deben ser una reflexión personal sobre los conflictos éticos que cada investigación en particular pueda plantear al involucrar seres humanos o cuando se trate de ensayos clínicos. Para lo cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Se hará uso anónimo del nombre de los participantes, sus datos de contacto, a través de la codificación, al momento de analizar la información.
- Los resultados del proyecto serán divulgados, según el desarrollo y consolidación del proyecto. Para tal fin, se dará cumplimiento al tratamiento ético y confidencial de la información personal de los participantes, tal como se expresa en este numeral, tanto en el proyecto, sus resultados y productos derivados del mismo.
- La información que concierne al proyecto será divulgada según los informes y los productos derivados del mismo, toda vez que, serán susceptibles de ser presentados en eventos científicos; se proyecta generar un manuscrito que pueda ser sometido a un Journals o revistas relacionadas con la temática y el objetivo de la investigación.
- En tanto que el proyecto se desarrolla en el marco institucional de la USTA, según su aprobación en convocatoria de investigación, los resultados del proyecto estarán igualmente, visibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI.
- La devolución de la información será compartida con acceso local y global, una vez el documento esté disponible en el Centro de Recursos del Aprendizaje y la Investigación -CRAI de la USTA y/o en fuentes de divulgación del proyecto, según los productos derivados del mismo. Se reitera el tratamiento confidencial de la información de los participantes.

6. Instrumentos para la recolección de la información

La información se recogerá mediante realización de mapas colectivos, audios, fotografías y videos. Para la recolección de la información como equipo investigador solicitamos, amablemente, se nos permita grabar en audio y/o video algunas de las reuniones realizadas en el marco del proyecto, cuyos registros se someten al principio de confidencialidad.

7. Autorización para el tratamiento de datos personales de los participantes

Yo **RADA MENDOZA FILIMON** Identificado(a) con CC 14.190.073 de Planadas Tolima acudiente del estudiante **RADA MARTINEZ LEYSON STIVEN** identificado con la tarjeta de identidad Numero 1.108.835.276 de Ataco Tolima mediante este formato de consentimiento informado, autorizo como acudiente la participación del estudiante y el tratamiento de datos personales, habiendo sido informad@ acerca del proyecto, su propósito, beneficios y aspectos de confidencialidad, así como el manejo ético de la información por parte del equipo investigador, de acuerdo con los parámetros presentados en este formato de consentimiento informado.

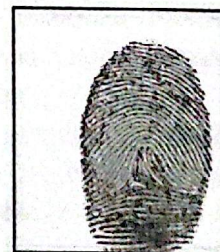
Firma: Filimon Rada M

Posfirma: [Firma]

C.C N° 14.190.073

Correo: filimonrada@gmail.com

Celular: 3219231321



Formato 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Nombre del proyecto:	
1.	Objetivo y contextualización del proyecto
	El proyecto en Cartografía Social Pedagógica tiene como propósito implementar una en una estrategia participativa y popular que permita a los estudiantes conocer y comprender el territorio en contextos educativos rurales de la Institución educativa Santiago Pérez sede El Cairo
2.	Criterios de participación
	Para el proceso de recolección de la información, se extiende la invitación si usted como padre de familia si está de acuerdo que su estudiante participe en esta actividad la cual implementara salidas de campo, trabajo en equipo en donde se realizaran mapas colectivos y su respectiva socialización
3.	Beneficios para los participantes
	El proyecto contribuye a la construcción de un aula más participativa en donde los estudiantes aprendan a través de su entorno físico (Territorio) pero también reconozcan la importancia del trabajo en grupo y la socialización de sus saberes
4.	Aclaraciones
	- La investigación seguirá un código de ética, asegurando que no haya riesgos para la salud física o mental de los participantes, cuya participación es voluntaria, anónima y confidencial. Los nombres de los participantes no se revelarán, usándose códigos para proteger su identidad. Los participantes tienen el derecho de modificar o eliminar su información para garantizar su privacidad y seguridad u optar por no brindar información o no participar en el proyecto. - Los datos se almacenarán en el Drive del grupo de investigación, accesible solo para el equipo con fines académicos, y no se usarán para fines comerciales. - El desarrollo del proyecto no implica ningún gasto para la recolección de la información de los participantes, pues son sufragados por la universidad y las entidades aliadas. Tampoco se entregará compensación económica por participar en los ejercicios. Los beneficios que se obtendrán con los resultados de la investigación se verán traducidos en proyectos futuros de implementación de metodologías para promover la resiliencia. - El equipo de investigadores se hace responsable de todo el proceso de estudio. Durante la recolección de la información, el grupo estará acompañado por investigadores de la Universidad Santo Tomás, quienes responderán las inquietudes que surjan. Para cualquier información referente al estudio están disponibles los docentes Gustavo Andrés Tibavizco Torres identificado con la cedula de ciudadanía número 1.069.730.174 celular 3108882810 y la docente Carolina Mahecha Ortiz identificada con cedula de ciudadanía numero 1.069.732.836 celular 3142162880. - Para la recolección de la información no se requiere estrictamente testigos, especialmente para el formato de recolección en forma escrita. - Quien firma este consentimiento puede retirarlo voluntariamente en cualquier momento; si el participante es menor de edad y se presenta una discrepancia entre sus tutores, respecto de la participación, se le retirará de la investigación, a fin de evitarle inconvenientes. - Mediante su firma, manifiesta que no ha recibido presiones verbales, escritas y/o gestuales para participar en el estudio; asimismo que dicha decisión la toma en pleno uso de las facultades mentales, sin encontrarse bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas de forma consciente, autónoma y libre. Su firma o huella dactilar indica que ha decidido voluntariamente participar en este estudio habiendo leído o escuchado la información anterior y de común acuerdo entre las partes - Previamente se informará sobre las características del proyecto y las preguntas que orientan la recolección de la información. Se hará entrega del duplicado de este formato de consentimiento al participante.

5. Aspectos de confidencialidad de la información

Teniendo en cuenta resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la Resolución del Ministerio de Protección Social de Colombia N° 2378 de 27 de junio 2008 y el Acuerdo n°08 del 28 de marzo de 2023 de la Universidad Santo Tomás, se hace necesario que las consideraciones éticas deben ser una reflexión personal sobre los conflictos éticos que cada investigación en particular pueda plantear al involucrar seres humanos o cuando se trate de ensayos clínicos. Para lo cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Se hará uso anónimo del nombre de los participantes, sus datos de contacto, a través de la codificación, al momento de analizar la información.
- b) Los resultados del proyecto serán divulgados, según el desarrollo y consolidación del proyecto. Para tal fin, se dará cumplimiento al tratamiento ético y confidencial de la información personal de los participantes, tal como se expresa en este numeral, tanto en el proyecto, sus resultados y productos derivados del mismo.
- c) La información que concierne al proyecto será divulgada según los informes y los productos derivados del mismo, toda vez que, serán susceptibles de ser presentados en eventos científicos; se proyecta generar un manuscrito que pueda ser sometido a un Journals o revistas relacionadas con la temática y el objetivo de la investigación.
- d) En tanto que el proyecto se desarrolla en el marco institucional de la USTA, según su aprobación en convocatoria de investigación, los resultados del proyecto estarán igualmente, visibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI.
- e) La devolución de la información será compartida con acceso local y global, una vez el documento esté disponible en el Centro de Recursos del Aprendizaje y la Investigación -CRAI de la USTA y/o en fuentes de divulgación del proyecto, según los productos derivados del mismo. Se reitera el tratamiento confidencial de la información de los participantes.

6. Instrumentos para la recolección de la información

La información se recogerá mediante realización de mapas colectivos, audios, fotografías y videos. Para la recolección de la información como equipo investigador solicitamos, amablemente, se nos permita grabar en audio y/o video algunas de las reuniones realizadas en el marco del proyecto, cuyos registros se someten al principio de confidencialidad.

7. Autorización para el tratamiento de datos personales de los participantes

Yo OYOLA POSADA LUZ ANGELA Identificado(a) con CC 1.111.341.608 de Rio Blanco Tolima acudiente del estudiante CABRERA OYOLA LEINER ANDRES identificado con la tarjeta de identidad Numero 1.111.341.931 de Ataco Tolima mediante este formato de consentimiento informado, autorizo como acudiente la participación del estudiante y el tratamiento de datos personales, habiendo sido informad@ acerca del proyecto, su propósito, beneficios y aspectos de confidencialidad, así como el manejo ético de la información por parte del equipo investigador, de acuerdo con los parámetros presentados en este formato de consentimiento informado.

Firma: Luz Angela Oyola

Posfirma: Luz Angela Oyola.

C.C N° 1.111.341.931

Correo: no tiene.

Celular: 3227428662





UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Formato 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Nombre del proyecto:	
1. Objetivo y contextualización del proyecto	
El proyecto en Cartografía Social Pedagógica tiene como propósito implementar una en una estrategia participativa y popular que permita a los estudiantes conocer y comprender el territorio en contextos educativos rurales de la Institución educativa Santiago Pérez sede El Cairo	
2. Criterios de participación	
Para el proceso de recolección de la información, se extiende la invitación si usted como padre de familia si está de acuerdo que su estudiante participe en esta actividad la cual implementara salidas de campo, trabajo en equipo en donde se realizaran mapas colectivos y su respectiva socialización	
3. Beneficios para los participantes	
El proyecto contribuye a la construcción de un aula más participativa en donde los estudiantes aprendan a través de su entorno físico (Territorio) pero también reconozcan la importancia del trabajo en grupo y la socialización de sus saberes	
4. Aclaraciones	
• La investigación seguirá un código de ética, asegurando que no haya riesgos para la salud física o mental de los participantes, cuya participación es voluntaria, anónima y confidencial. Los nombres de los participantes no se revelarán, usándose códigos para proteger su identidad. Los participantes tienen el derecho de modificar o eliminar su información para garantizar su privacidad y seguridad u optar por no brindar información o no participar en el proyecto. • Los datos se almacenarán en el Drive del grupo de investigación, accesible solo para el equipo con fines académicos, y no se usarán para fines comerciales. • El desarrollo del proyecto no implica ningún gasto para la recolección de la información de los participantes, pues son sufragados por la universidad y las entidades aliadas. Tampoco se entregará compensación económica por participar en los ejercicios. Los beneficios que se obtendrán con los resultados de la investigación se verán traducidos en proyectos futuros de implementación de metodologías para promover la resiliencia. • El equipo de investigadores se hace responsable de todo el proceso de estudio. Durante la recolección de la información, el grupo estará acompañado por investigadores de la Universidad Santo Tomás, quienes responderán las inquietudes que surjan. Para cualquier información referente al estudio están disponibles los docentes Gustavo Andrés Tibavizco Torres identificado con la cedula de ciudadanía número 1.069.730.174 celular 3108882810 y la docente Carolina Mahecha Ortiz identificada con cedula de ciudadanía numero 1.069.732.836 celular 3142162880. • Para la recolección de la información no se requiere estrictamente testigos, especialmente para el formato de recolección en forma escrita. • Quien firma este consentimiento puede retirarlo voluntariamente en cualquier momento; si el participante es menor de edad y se presenta una discrepancia entre sus tutores, respecto de la participación, se le retirará de la investigación, a fin de evitarle inconvenientes. • Mediante su firma, manifiesta que no ha recibido presiones verbales, escritas y/o gestuales para participar en el estudio; asimismo que dicha decisión la toma en pleno uso de las facultades mentales, sin encontrarse bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas de forma consciente, autónoma y libre. Su firma o huella dactilar indica que ha decidido voluntariamente participar en este estudio habiendo leído o escuchado la información anterior y de común acuerdo entre las partes • Previamente se informará sobre las características del proyecto y las preguntas que orientan la recolección de la información. Se hará entrega del duplicado de este formato de consentimiento al participante.	

USANTOTOMAS.EDU.CO

santotocolombia

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS



NIT.: 860.012.357-6

Carrera 9 # 51 - 11

PBX.: +57 (601) 5878797

5. Aspectos de confidencialidad de la información

Teniendo en cuenta resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la Resolución del Ministerio de Protección Social de Colombia N° 2378 de 27 de junio 2008 y el Acuerdo n°08 del 28 de marzo de 2023 de la Universidad Santo Tomás, se hace necesario que las consideraciones éticas deben ser una reflexión personal sobre los conflictos éticos que cada investigación en particular pueda plantear al involucrar seres humanos o cuando se trate de ensayos clínicos. Para lo cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Se hará uso anónimo del nombre de los participantes, sus datos de contacto, a través de la codificación, al momento de analizar la información.
- b) Los resultados del proyecto serán divulgados, según el desarrollo y consolidación del proyecto. Para tal fin, se dará cumplimiento al tratamiento ético y confidencial de la información personal de los participantes, tal como se expresa en este numeral, tanto en el proyecto, sus resultados y productos derivados del mismo.
- c) La información que concierne al proyecto será divulgada según los informes y los productos derivados del mismo, toda vez que, serán susceptibles de ser presentados en eventos científicos; se proyecta generar un manuscrito que pueda ser sometido a un Journals o revistas relacionadas con la temática y el objetivo de la investigación.
- d) En tanto que el proyecto se desarrolla en el marco institucional de la USTA, según su aprobación en convocatoria de investigación, los resultados del proyecto estarán igualmente, visibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI.
- e) La devolución de la información será compartida con acceso local y global, una vez el documento esté disponible en el Centro de Recursos del Aprendizaje y la Investigación -CRAI de la USTA y/o en fuentes de divulgación del proyecto, según los productos derivados del mismo. Se reitera el tratamiento confidencial de la información de los participantes.

6. Instrumentos para la recolección de la información

La información se recogerá mediante realización de mapas colectivos, audios, fotografías y videos. Para la recolección de la información como equipo investigador solicitamos, amablemente, se nos permita grabar en audio y/o video algunas de las reuniones realizadas en el marco del proyecto, cuyos registros se someten al principio de confidencialidad.

7. Autorización para el tratamiento de datos personales de los participantes

Yo TIQUE YANILY Identificado(a) con CC 1.108.834.613 de Ataco Tolima acudiente de la estudiante ROMERO TIQUE SUREINY identificada con la tarjeta de identidad Numero 1.108.835.978 de Ataco Tolima mediante este formato de consentimiento informado, autorizo como acudiente la participación de la estudiante y el tratamiento de datos personales, habiendo sido informad@ acerca del proyecto, su propósito, beneficios y aspectos de confidencialidad, así como el manejo ético de la información por parte del equipo investigador, de acuerdo con los parámetros presentados en este formato de consentimiento informado.

Firma: YANILE TIQUE

Posfirma: YANILE TIQUE

C.C N°1.108.834.613

Correo: no tiene

Celular: 3147205093

